Equipo docente e implementación de la educación sexual integral: un desafío que atraviesa diariamente a los integrantes de la escuela Nuestra Señora del hogar

Yanet Gerez

Facultad de ciencias de la educación y psicopedagogía

Profesorado para la educación secundaria y superior

Seminario

Docente: Valeria Verónica Gualpa
Año: 2023

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi familia, que me dio el apoyo que necesitaba para llevar adelante este trabajo.

A todos aquellos que me ofrecieron sus opiniones valiosas y eruditas.

A la escuela Nuestra Sra. Del hogar, por permitirme acceder a sus instalaciones, a su recurso humano y a sus docentes. Por dedicar su tiempo a responder las encuestas y entrevistas, siendo sinceros y respetuosos.

A todas aquellas personas, que me permitieron mostrar sus realidades particulares en este contexto.

El apoyo incondicional a cada paso de mi docente, acompañando y siendo guía indiscutible en la realización de este trabajo de investigación.

Muchas Gracias

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....06

ESTADO DEL ARTE 11

MARCO TEÓRICO.....18

CAPÍTULO 1..... 19

Educación sexual integral.....19

Principales ejes de la ESI…….20

Contenidos que abarca la ESI.....23

CAPÍTULO 2.....24

ESI en la escuela …….....24

implementación de la ESI por parte de los directivos26

Implementación de la ESI por parte de los docentes.....26

Implementación de la ESI por parte de los estudiantes…….....27

Implementación de la ESI por parte de las familias.....27

CAPÍTULO 3 …….28

Propuesta de ESI para nivel secundario…….28

Capacitación.....29

Capacitación docente…….29

Formación docente30

Formación docente y ESI…….30

CAPÍTULO 4……..30

Marco normativo……30

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS……..32

METODOLOGÍA ……35

INSTRUMENTOS……...38

ANALISIS…….47

CONCLUSIÓN……56

REFERENCIAS……..57

ANEXO…….59

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Ley Nacional 26.150 de Educación sexual integral (ESI) publicada en el boletín oficial el 4 de octubre de 2006 surge como una herramienta para la ampliación y conquista de derechos y se nutre de Convenciones y Pactos Internacionales con rango constitucional.

La sanción de la Ley no constituye un hecho aislado, sino que formó parte de un proceso integral de cambios sociales y culturales reflejado en leyes, normas y compromisos internacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los Derechos humanos. Dicha normativa recoge los principios constitucionales de igualdad y no discriminación y en su espíritu propone una cultura democrática que promueve la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal para todos los educandos.

En 2006 se votó y sancionó la ley 26.150 de ESI, un instrumento legislativo corto y no programático ya que, en su articulado, estableció que el Ministerio de Educación de la Nación debía convocar a una comisión de especialistas para abonar a la producción de los lineamientos curriculares a votarse en el Consejo Federal y debía crear el Programa Nacional de ESI. En el mismo año se vota la Ley 2.110 de ESI, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Según lo establecido por la 26.150, a inicios de 2007 se constituye una comisión de especialistas e investigadoras de trayectoria en temas afines, educadores de educación privada confesional (protestantes, católica y judía) y autoridades del Ministerio. La tarea prevista para tres meses se extendió a casi seis. Las discusiones fueron arduas y extensas, hubo sucesivas concesiones y reformulaciones ya que predominaba la intención de construir un documento

común que reuniera las diferentes miradas. Y estuvo muy cerca de lograrse, pero en el último tramo de las discusiones los representantes del Consejo Superior de Educación Católica Argentina (CONSUDEC) y de la Universidad Católica Argentina (UCA) rechazaron el documento consensuado y propusieron otro texto. Los dos ejes centrales del disenso se referían a la relación familia-Estado y (otra vez) a la categoría “género”.

Las autoridades definieron que el documento producido por los debates de casi seis meses era lo suficientemente abarcativo y respetuoso de las diferentes miradas como para constituirse en la base de la elaboración de los lineamientos curriculares, y en el 2008 se aprueba la Resolución CFE N°45, la cual establece los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.

En 2018, mediante la Resolución CFE N° 340 se aprobaron los cinco ejes conceptuales de la ESI, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la Educación Sexual Integral y se estableció que en cada establecimiento educativo se organice un equipo docente referente de ESI que lleve adelante un abordaje interdisciplinario, funcionando como nexo con los equipos jurisdiccionales y actuando de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento. En la misma Resolución CFE N° 340 se establece el cumplimiento de un espacio específico de ESI en la formación inicial de los futuros docentes, la inclusión de contenidos de ESI en concursos de ascenso como también la realización de las Jornadas “Educar en Igualdad”.

El Observatorio Federal de la ESI (en adelante “OFESI”), aprobado por la Resolución Ministerial Nro. 1789/2021, dependiente de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural, se propone generar conocimiento sobre el nivel y

modo de implementación de la ley Nacional 26.150 en todas las jurisdicciones del país, para identificar los obstáculos en la implementación, las deudas pendientes y recuperar, de las voces de los/as protagonistas, los aprendizajes construidos y las experiencias de enseñanza.

Es un espacio participativo y multisectorial, presidido por el Ministerio de Educación de la Nación, e integrado por los Ministerios de Educación jurisdiccionales, universidades nacionales, diputados/as y senadores/as de las comisiones de Educación, gremio nacional es docentes, organizaciones nacionales de estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, referentes académicos y organismos de cooperación internacional.

Entre los objetivos que se proponen, está el de Conocer el estado de implementación de la Ley Nacional 26.150 en todas las jurisdicciones del país, teniendo en cuenta la incorporación de un enfoque transversal y de los cinco ejes que aborda, Identificar los obstáculos, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas vinculadas a la implementación de la Ley Nacional 26.150 en las distintas jurisdicciones del país, Aportar orientaciones y líneas estratégicas para el desarrollo de campañas de difusión masivas destinadas a la población general y a sectores específicos.

El presente trabajo de investigación propone identificar y analizar los obstáculos que se les presentan a los docentes en la implementación de esta ley, en la escuela Nuestra señora del hogar, Obra Padre Mario de la localidad de González Catán durante el ciclo lectivo 2023. Elegí esta escuela en la cual me forme porque recuerdo mi egreso en el año 2009, tres años después de la sanción de la Ley, y no haber tenido talleres de ESI, ni charlas informativas. Me interesaría saber cómo la implementan en la actualidad. Además, la escuela es confesional,

referente en la zona de González Catán y cuenta con todos los niveles educativos. Me gustaría saber cómo y qué herramientas tienen los docentes para hablar de ESI.

Las preguntas preliminares son ¿Cómo se capacitan los docentes sobre ESI?,¿Cuáles son sus conocimientos sobre esta ley?, ¿Cómo lo aplican en el aula?,¿Cuentan con el apoyo de la familia o sigue habiendo temas tabúes?, ¿Los alumnos se comprometen y participan de las charlas de ESI?, ¿Qué conocimientos tienen los alumnos sobre ESI?, ¿Les interesa el tema a los alumnos? ¿Les gustaría que la escuela dedique más tiempo a la ESI?

El tema sobre los obstáculos que presenta la Ley de Educación Sexual Integral, toma relevancia al cumplirse 15 años de su sanción, en este sentido se encontró varios trabajos de investigación y documentos que abordan la temática, tanto a nivel nacional como así también en algunas provincias del país.

Se observó que esta particularidad puede deberse a que si bien los lineamientos nacionales instalan los objetivos principales de la ESI cada jurisdicción a través de leyes y decretos establece, modifica y evalúa los diseños curriculares. En este sentido se encontró que desde su implementación como ley Nacional ha tenido fuertes desacuerdos y resistencias.

Educar en sexualidad implica abordar los componentes sociales, culturales, históricos y políticos que convergen en la construcción de las sexualidades, de ahí que la ley prescriba trabajarla desde los derechos humanos, desde la perspectiva de la promoción de la salud y de género, construyendo redes en el trabajo con otro, y esto a veces puede generar fuertes debates y obstaculizar el aprendizaje de los educandos.

Justificación

Se consideró que el presente estudio de investigación será un valioso aporte a la escuela estudiada para que pueda reflexionar sobre sus procesos; desarrollos; contenidos y resolución de situaciones en la práctica diaria.

También puede ser útil para los docentes de nivel medio como guía para poder trabajar sobre los obstáculos diarios que aparecen y a modo informativo.

Y, por último, pero no menos importante al Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de informar los tipos de obstáculos que se presentan en el aula y que ellos puedan aportar para la resolución de esto desde el lugar que les corresponda.

ESTADO DEL ARTE

ESTADO DEL ARTE

En el proceso de búsqueda de antecedentes sobre el objeto de estudio de esta investigación se encontraron diversos autores que hablan sobre ESI, todas realizadas dentro de estos últimos años.

González (2018) se orienta a develar los modos en que docentes y estudiantes transversalizan los saberes de género en la escuela secundaria. Se asienta en una investigación cualitativa etnográfica.

La autora marca en esta tesis la noción de transversalidad, que remite principalmente a la prerrogativa de la normativa ESI, de que las escuelas deben considerar a la sexualidad integral como contenido presente en todas las asignaturas, la ESI se debe abordar de forma transversal, es decir, que no se designe un espacio curricular ni un profesor específico, tiene por fin promover que todos los docentes tengan que capacitarse.

Las dificultades que encuentra para que la ESI se instrumentalice, hace referencia a su complejidad porque, por un lado, están los prejuicios de muchos docentes, que funcionan como una barrera pesada y por el otro, la burocracia normativa que nos mantiene alienados, corriendo y llenando papeles de escuela en escuela. Remarca que diversos estudios empíricos cualitativos han indagado en los últimos años acerca de las representaciones que tienen los docentes de nivel secundario en torno a los obstáculos para la implementación de la ESI, que se han enfocado mucho más en la barrera de los prejuicios que en la burocracia. Por un lado, se ha ahondado en los estereotipos relacionados con el sexismo y la diversidad sexual, que varían considerablemente en cuanto a su representación estadística según las regiones del país.

Su conclusión hace referencia a que las acciones para instrumentalizar la ESI fomentaron instancias o procesos de politización subjetiva y colectiva de género. También remarca que es necesario reconocer las voces y las experiencias que tradicionalmente quedaron afuera de los saberes estandarizados, que el aporte del feminismo a la vida escolar no remite tanto a los saberes que han venido acumulando durante décadas, sino también a las formas de construcción colectivas y descentralizadas. Resulta primordial ahondar en futuras líneas de investigación en el cruce entre las juventudes y los feminismos.

Por otro lado, es necesario ahondar más en la forma en que los estudiantes llevan estos saberes de género desde la escuela a la calle, de la calle a las redes, de las redes a la escuela, en un contexto de movilizaciones masivas que convocan en particular a las mujeres jóvenes.

Reconocer y autorizar a las voces y experiencias de las mujeres es algo que las diversas campañas internacionales feministas a través de los hashtags buscan incentivar, y algo que por ejemplo la escuela nunca se ha dedicado a enfatizar, por el contrario, la escuela moderna le ha quitado valor epistémico a la experiencia, las voces y los cuerpos.

En esta tesis la autora demuestra que estas voces aparecen contempladas y son recogidas por los nuevos estilos de hacer política estudiantil, que puede implicar sacarse una foto con un cartel para ser subido a las redes. En el mismo sentido se pregunta, desde el campo de la pedagogía, si la rigurosidad de los saberes que la escuela tiene la responsabilidad de enseñar, excluye la posibilidad de validar otras voces históricamente relegadas por ser consideradas poco objetivas, como las de mujeres, de jóvenes y de militantes.

La segunda investigación tomada es de Peltz (2020). Él propone como pregunta de investigación: ¿Qué discursos y saberes se pronuncian sobre sexualidades y géneros con anterioridad al cursado del taller? Particularmente, ¿Qué discursos y saberes se manifiestan acerca de la ESI, del cuerpo, placeres, deseos e identidades sexo genéricas? Y para finalizar ¿Qué continuidades o cambios sustantivos en dichas concepciones se producen luego de cursar la instancia curricular? y si contribuyen o no a proyectar políticas coeducativas que promuevan los principios generales de igualdad de oportunidades. Presentan como objetivo general analizar los discursos y los saberes sobre sexualidades y géneros de las/os futuras/os docentes con anterioridad y posterioridad al cursado del Taller de ESI.

El tipo de metodología utilizada es cualitativa acompañada de un diseño flexible para profundizar conceptual y empíricamente los discursos y los saberes que las/os jóvenes estudiantes mujeres y varones entre 19 y 32 años- poseen acerca de las sexualidades y de los géneros, específicamente de la educación sexual integral, los cuerpos, los placeres, los deseos y las identidades sexo genéricas, con anterioridad y posterioridad de haber cursado el taller de ESI. Se seleccionaron dos instituciones: la ENS N.º 2 y el anexo de la ENS N.º 3 ya que se encuentran en distintos barrios de la ciudad; lo que permite además observar las características y diferencias de cada uno.

Se trata de un diseño flexible principalmente etnográfico, emergente e inductivo, pero también descriptivo ya que los datos recolectados surgieron a partir de las historias orales y las conductas observables de las/os entrevistadas/os.

Con respecto a las categorías o variables de análisis se basan en los discursos y saberes sobre géneros y sexualidades que poseen las/os estudiantes

en relación a las siguientes dimensiones: 1) la implementación de la ESI; 2) las economías del deseo y elección del objeto sexual, 3) las corporalidades, 4) los placeres y 5) las identidades sexo genéricas.

Las conclusiones a las que arriba son que las/os estudiantes de ambos profesorados son más o menos extrovertidas/os y que el modo de manifestar sus ideas y reflexiones dependen del tipo de estructura discursiva y de las formas de significados que los emisores expresan gramaticalmente: explícitos, implícitos o locales. Se evidenció en la propia argumentación, la utilización de figuras retóricas (eufemismos, metáforas, ironías), los sintagmas, las estructuras semánticas y el tipo de intención sobre lo dicho y el decir además de los distintos sistemas de signos que permiten la comunicación entre pares, todos aspectos que representan manifestaciones lingüísticas / semióticas elaboradas, estándar o limitadas y que forman parte del contexto situacional de la ENS N.º 2 y 3. El panorama de lo expuesto en la presente tesis es amplio y contradictorio, existen distintos saberes comunes, tácitos, pedagógicos y académicos que se encuadran en el marco de la ESI aunque conviven con sedimentos y elementos residuales relativos a los modelos tradicionales de entender la sexualidad.

La presente tesis expuso cuáles son los discursos y los saberes acerca de las sexualidades y de los géneros en las/os estudiantes luego de cursar el taller de ESI. Haber cursado el taller promovió el cambio conceptual en las maneras de ver y analizar las situaciones cotidianas Más allá de las transformaciones registradas en cuanto a la percepción de los fenómenos sociales y sexuales, del reconocimiento de la libertad de elección sexual, y de la expresión corporal y sentimental; se observó que en las conceptualizaciones vertidas se observan huellas, sedimentos de discursos performativos e institucionalizados que continúan

siendo evocados y legitimados por las/os protagonistas como así también ciertas valoraciones que desde un punto de vista particular, registran los entramados discursivos de lo familiar, de lo personal y del contexto socioeconómico y cultural en el cual se desenvuelven. evidenciando legados heteronormativos y dominantes.

La tesis de Pereyra (2013) intentó dar cuenta del desarrollo de la educación sexual en las escuelas públicas medias en el marco de implementación del Programa de Educación Sexual Integral (Ley 26.150). Se propuso a partir de la perspectiva de los actores responsables de efectuarla, los docentes, recuperando sus miradas a fin de analizar sus posibilidades, limitaciones y tensiones presente en la enseñanza posibilitando la reflexión en torno a las continuidades y quiebres en la enseñanza de la educación en las escuelas. La importancia de la Ley, que llevó al autor a prestarle especial consideración coincide con la de este trabajo de investigación, y radica en que por primera vez se establece la obligatoriedad y responsabilidad del Estado, y del sistema educativo en particular, en desarrollar políticas que promuevan valores y conocimientos que fortalezcan la formación de una sexualidad responsable. Teniendo en cuenta que la Constitución Nacional garantiza el derecho a la salud, definido como “el derecho que toda persona tiene al disfrute de más alto nivel posible de salud física y mental’(PIDESC,1966), el Estado debe garantizar la disponibilidad de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud, así como la accesibilidad a los mismos, garantizando el acceso a la información y a la calidad en la atención. Los establecimientos educativos por medio de la ESI asumen la responsabilidad de asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; la promoción de actitudes

responsables ante la sexualidad y la prevención de problemas relacionados con la salud general y la salud sexual y reproductiva en particular procurando la igualdad de trato, oportunidades y posibilidades para varones y mujeres. El enfoque integral de ESI propone superar todo reduccionismo considerando a la sexualidad como un fenómeno que abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Propone su abordaje en todos los niveles educativos (desde inicial hasta el nivel superior de formación docente) a través de un aprendizaje multidimensional. El mismo debe estar a cargo de los docentes ya que las potencialidades que reviste el vínculo docente-alumno adquiere características propias y diferentes a las que puedan tener desde un abordaje por especialistas de instituciones de salud, como tradicionalmente ha predominado. Esto implica un reposicionamiento de la escuela y una transformación de las propias prácticas docentes, entendiendo que son los profesores las personas que deben asumir esta tarea, que es pedagógica y educativa.

Esta investigación tuvo como objetivo indagar cómo se desarrolló la ESI en el nivel secundario y todo lo que implicó incluyendo desafíos y obstáculos.

Se concluyó que en la escuela se presentan resistencias ante la implementación de esta ley y que si la escuela en vez de generar espacios que habiliten la educación para jóvenes y docentes , los obtura, difícilmente se pueda romper con el abordaje tradicional de la educación sexual y difícilmente se pueda empezar a reflexionar y cuestionar sobre ciertas prácticas vigentes en la escuela que contribuyen a la legitimación de las relaciones de dominación y a la reproducción del orden social imperante.

MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1

Educación sexual integral

La Educación Sexual Integral (ESI), según la página web del Gobierno Argentino, constituye un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes (NNyA) al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.

Es un derecho de NNyA que obliga al Estado nacional y a los estados provinciales a garantizar su acceso, esto está establecido en la Ley 26.150, sancionada en el año 2006 y con la creación del Programa de Educación Sexual Integral para su implementación.

Cuando se habla de ESI no se hace referencia a un contenido y/o a una asignatura específica, sino que forma parte del proyecto educativo de la escuela y requiere de un trabajo articulado con los centros de salud, las familias y las organizaciones sociales.

Según Cahn et al. (2023) la ESI entiende la sexualidad como una dimensión en la vida de las personas que se desarrolla desde el nacimiento y que no se refiere solo a la genitalidad, sino que vincula otros aspectos, como los sentimientos y la afectividad, la identidad, las formas de relacionarnos con otros y de experimentar el placer, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y el

reconocimiento y cuidado del propio cuerpo y el cuerpo del otro. De esta manera se estimulan y fortalecen valores como la solidaridad, el respeto, la inclusión y la participación ciudadana.

Al ser integral se entiende que es necesario educar en sexualidad en todas las etapas de la vida educativa y por eso se incorpora la ESI desde el nivel inicial hasta el superior.

Principales ejes de la ESI

Existen cinco ejes que organizan la ESI para asegurar un abordaje integral, estos aportan

una interesante mirada abarcativa que supone un acercamiento superador al trabajo parcial y segmentado sobre la sexualidad. A continuación, se describirá cada uno de ellos según Cahn et al. (2023)

El primero eje es reconocer la perspectiva de género, estrategia aceptada a nivel mundial para promover la igualdad entre los géneros y el derecho a la no discriminación. Es un modo específico de ver las relaciones entre los géneros en nuestro entramado social. Señala la desigualdad existente entre los géneros para acceder a oportunidades y ejercer derechos. La perspectiva de género nos permite repensar los mandatos asignados a los roles de varón/mujer, vivir la construcción de nuestras identidades de género con libertad, valorar la diversidad y promover relaciones de equidad. Incluir la perspectiva de género implica, también, repensar las categorías binarias de varón/mujer como las únicas representaciones posibles para todas las personas, como asimismo pensar si el hecho de ser considerado varón implica una serie de privilegios por sobre las personas que son nombradas como mujeres.

El segundo eje es respetar la diversidad, la cual no solo se refiere a las múltiples identidades y expresiones de género, sino también a otros aspectos de la vida humana. Bajo este eje se propone la valoración de las múltiples diferencias como una instancia superadora del concepto de tolerancia, al entender que esta diversidad otorga un valor especial y único a cada comunidad educativa y enriquece el desarrollo y el aprendizaje colectivos. Desde la ESI se enfoca en profundizar el respeto a la diversidad corporal, sexual y de género. El respeto por la diversidad implica que todos somos diversos e iguales en derechos.

El tercer eje es valorar la afectividad, que busca reivindicar el lugar que ocupan las emociones y sentimientos en el aprendizaje, y contribuir al desarrollo de las capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto. Esto es central para la educación emocional y apunta a desarrollar visiones del afecto y del cuidado enmarcadas en el respeto hacia los derechos de todas las personas. Es necesario que la escuela enseñe sistemáticamente a reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto, el amor. Otros temas que pueden abordarse desde la dimensión afectiva de la ESI son la amistad, el enamoramiento, el noviazgo, el concepto de pareja estable y el amor romántico. También las capacidades para comunicar emociones, sentimientos, deseos, necesidades y problemas; la reflexión y el desarrollo de habilidades psicosociales como la escucha y la empatía; la resolución de conflictos a través del dialogo; la toma de decisiones y el pensamiento crítico y creativo.

El cuarto eje es ejercer los derechos sexuales y reproductivos, el cual pone en evidencia que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho con plena capacidad para participar, hacer oír su voz y no sufrir ningún tipo de discriminación, y considerar a las personas adultas y al Estado como garantes de sus derechos.

Esta perspectiva de derecho permite construir vínculos distintos con el pasaje de una cultura de control, disciplinamiento y cumplimiento del deber a una cultura del cuidado y del respeto. Esto implica tener en cuenta a las niñas, niños y adolescentes en la construcción de las normas de convivencia, favorecer el diálogo y la escucha, y establecer sanciones que no vulneren sus derechos.

El quinto eje, y último, es cuidar el cuerpo y la salud. Con relación al cuerpo, desde la ESI reflexionamos sobre las diferencias entre los cuerpos de varones y mujeres no solo con una perspectiva biológica, sino en función de las configuraciones de la perspectiva de género; es decir, de lo que socialmente se espera de unos y otras, basado en la diferencia sexual entre las personas. Desde la ESI se propone trabajar a partir de un concepto amplio de salud, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como un estado que no solo implica la ausencia de enfermedad, sino que incluye aspectos psicológicos, sociales y culturales. Se trata de incorporar nuevas actividades para cuidarse, entre ellas pueden ser incorporar hábitos de higiene personal o conocer el funcionamiento de las partes íntimas del cuerpo, para cuidar también a otros y a otras. Valorar positivamente el cuerpo es también reconocer que la sexualidad se vincula con el disfrute y el placer.

La ESI invita a pensar cómo la escuela, al igual que todas las otras instituciones, es atravesada por los discursos hegemónicos sobre el cuerpo.

Todos los ejes antes mencionados se interrelacionan entre sí y siempre que se aborda un contenido se trabajan varios ejes simultáneamente. El desafío es planificar pudiendo reconocer cómo se abordan y activan estos ejes en cada práctica educativa.

Contenidos que abarca la ESI

Los contenidos de ESI deben trabajarse en todas las materias, en todos los años y niveles educativos, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo. La ESI es transversal porque se adapta a cada estudiante, pero también porque propone una reflexión sobre el propio posicionamiento, la revisión de la organización institucional de cada escuela, la construcción colectiva de las intervenciones y el trabajo con las familias y toda la comunidad educativa.

En su publicación el Ministerio de educación de Argentina detalla que los objetivos del Programa Nacional de ESI son incorporar la ESI dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la ESI; promover actitudes responsables ante la sexualidad ; prevenir los problemas relacionados con la salud general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones.

Los docentes de las distintas asignaturas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los propósitos formativos de la ESI como así también a constituirse cuando sea necesario.

El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Educación Sexual Integral para acompañar a los docentes viene desarrollando líneas de capacitación y de producción de materiales de formación y de sensibilización.

CAPÍTULO 2

ESI en la escuela

Según Cahn et al. (2023) más allá de la ESI, es necesario recuperar el lugar de la escuela como institución validada socialmente y con autoridad para educar. Esta escuela tiene mucho para mejorar, pero también mucho para decir. El docente es un actor relevante en esta tarea ya que posee el conocimiento didáctico y pedagógico para transmitir saberes a niñas, niños y adolescentes.

Cuando se piensa en la implementación de la ESI en la escuela aparecen varios interrogantes. No hay recetas prefabricadas para trabajar la sexualidad de manera integral y es muy importante tener en cuenta el contexto de cada escuela en cada comunidad, en cada lugar y en cada momento determinado. Cada miembro de la comunidad educativa tiene un lugar determinado desde donde acompañar, un saber específico para aportar y prácticas para revisar. El objetivo es común a todos, “andamiar” a niñas, niños y adolescentes en sus procesos y su búsqueda de identidad.

Es importante informar para que las familias sepan que se está trabajando en la escuela, es positivo aunar criterios para que los mensajes concuerden, ya que la ESI es un derecho de niñas, niños y adolescentes.

Las jornadas institucionales son una oportunidad única para que el docente ponga en palabras lo que le pasa, incluyendo miedos, contradicciones internas. Aprender juntos y establecer una plataforma compartida para pensar la educación y pensar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho es el puntapié inicial. Muchas veces hay muchas discrepancias basadas en creencias personales dentro del equipo docente. En este punto es importante ubicarse en el

rol de educador y educadoras y comprender que el docente cumple una función social dentro de la escuela y que esto conlleva obligaciones que se deben cumplir. Informar con evidencia científica es una de ellas, deconstruir, aprender a mirar con nuevos lentes. Para lograrlo es imprescindible revisar prácticas que se repiten casi de forma inconsciente, volver a mirarlas a la luz de nuevos saberes y pensar cómo atraviesan a los chicos de hoy.

Siguiendo este autor, la escuela se forma entre todos, y ese “todos” abarca al personal no docente; las personas que se ocupan de la limpieza y el mantenimiento, las tareas administrativas, los preceptores, el equipo de orientación escolar. Cuando la red está construida y la mirada integral sobre la sexualidad más o menos consolidada, es posible abordar la situación, por compleja que sea, con mejores recursos y mayor claridad.

La escuela es un ámbito propicio para trabajar el cuidado de la salud y romper las barreras que encierran esta práctica en el ámbito privado. A los adolescentes suele costarles el acercamiento a los servicios de salud. Trabajando en red se puede enriquecer el abordaje de los contenidos específicos llevando los centros de salud a la institución. Esto posibilitará desarmar prejuicios y miedos relacionados con las consultas ginecológicas y pensar el cuidado de manera integral, no restringido únicamente a las infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no intencionales. El placer también es un ámbito que cuidar y atender.

Dentro de la comunidad educativa se puede implementar la ESI, armando redes, buscando información sobre ESI, ya que esto es el primer paso, generar espacios de encuentro, fomentar la construcción de vínculos de confianza, buscar capacitaciones.

Implementación de la ESI por parte de los directivos

Para implementarla, según Cahn et al. (2023) los directivos deben institucionalizar la Ley de Educación Sexual Integral, esto implica incorporarla en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Sobre esa base se debería establecer contenidos específicos para el currículo por ciclo, grados o áreas curriculares, con el fin de orientar las prácticas del equipo docente y de los equipos escolares. Una práctica consiste en organizar equipos para implementar la ESI dentro de la institución en el transcurso del ciclo lectivo y de esa forma promover la institucionalización de sus contenidos. El diseño de estrategias de enseñanza, secuenciación y selección de los contenidos de la ESI propuestos en el programa de ESI posibilitará que el equipo docente los incluya en sus planificaciones.

También deberán pensar estrategias de abordaje para las situaciones que irrumpen en la escuela. Capacitar a los docentes acerca de temáticas como la identidad de género, el protocolo de interrupción legal del embarazo (ILE), la violencia de género y otras que atraviesan la sexualidad es un paso importante que evitará perder un tiempo valiosísimo o chapotear entre respuestas equivocadas que pueden aumentar la conflictividad del momento.

Implementación de la ESI por parte de los docentes

Los docentes deben incorporar los contenidos de la ESI en la planificación escolar. La página web del Programa Nacional de Educación Integral permite descargar los lineamientos curriculares y los cuadernillos con actividades ordenadas por nivel, que son de gran ayuda a la hora de la planificación.

Deberán tener en cuenta los ejes temáticos de la ESI que establecen núcleos de aprendizaje prioritarios por niveles. También deberán trabajar con la

familia para dar a conocer la ESI, a través de reuniones ofrecer espacios para dialogar y expresar miedos y contradicciones, acercar los materiales disponibles en la web del programa, reflexionar juntos y establecer acuerdos.

Es importante que los docentes cuenten con el apoyo de los directivos.

Implementación de la ESI por parte de los estudiantes

Según Cahn et al. (2023) los estudiantes para implementar la ESI deben hablar con los docentes para incorporar los contenidos de la ESI en las clases, plantear cuales son los temas que los atraviesan o preocupan o sobre los que quieran aprender más, esto sería un excelente punto de partida para involucrarse en el proceso educativo y hacer oír su voz.

También deberán proponer actividades inclusivas y diversas, por ejemplo, en las clases de educación física solicitar que haya prácticas deportivas inclusivas y opciones para elegir, sin distinción de género. Ejercer una participación activa a través del centro de estudiantes para la comprensión y resolución de las problemáticas que suceden en la escuela en relación con la ESI. Y participar en encuentros con organizaciones juveniles que debatan y reflexionen sobre los derechos sexuales y (no) reproductivos.

Implementación de la ESI por parte de la familia

Según Canh et al. (2023) las familias deben solicitar a la escuela la organización de encuentros para conocer la ESI, estos encuentros son necesarios para involucrar al núcleo familiar a través del diálogo, la búsqueda de estrategias y el intercambio de opiniones. En este ámbito es posible plantear dudas y preguntas en un marco de respeto y no como una imposición de saberes y posturas personales. Estas instancias pueden organizarse desde la institución escolar; si

esto no ocurriera, las familias pueden exigir su realización, ya que esto se vincula de manera directa con las recomendaciones para la implementación de la ESI que, entre otros objetivos, plantea la necesidad de acercar la actividad educativa a las familias.

Es necesario que la escuela se muestre receptiva a las inquietudes de las familias y que comparta cuestiones referidas a las normativas establecidas por la ESI y los lineamientos curriculares para desarticular prejuicios e informaciones erradas o incluso malintencionadas sobre los contenidos de la ESI y presentar a todos los interesados lo que realmente se enseña.

CAPÍTULO 3

Propuesta de ESI para la educación secundaria

Según el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006) la ESI debe ser trabajada preferentemente desde un espacio específico en el nivel secundario, atendiendo a las inquietudes e intereses propios de la edad, y posibilitando así la participación activa de los y las adolescentes. La comprensión e interpretación de los problemas de la sociedad relacionados con la sexualidad requieren de actitudes críticas, flexibles y creativas.

Los adolescentes requieren acceder a información sobre los marcos normativo y jurídico que garantizan sus derechos en general y sus derechos sexuales y reproductivos en particular. También a donde concurrir para proteger sus derechos y para poder obtener los recursos que necesitan a fin de ejercer su sexualidad con responsabilidad, para prevenir infecciones de transmisión sexual VIH/Sida y decidir cuál es el mejor método anticonceptivo.

El Programa Nacional de ESI considera necesario fortalecer los procesos de construcción de autonomía, que posibiliten el respeto por la diversidad de identidades sin prejuicios derivados de la orientación sexual, la identidad de género, la apariencia física, las diferencias étnicas, culturales, etcétera. Este enfoque integral incorpora una mirada crítica hacia los mensajes de los medios de comunicación, los ideales de belleza que imponen, y los modelos de varones y mujeres que transmiten. Para abordar la complejidad de estos contenidos, el Programa publicó un segundo cuadernillo para docentes.

Capacitación

Nahum Montagud Rubio. (2015) teniendo en cuenta los aportes de Taylor Frederick define a la capacitación como una herramienta fundamental para la administración de recursos humanos, que ofrece la posibilidad de mejorar la eficiencia del trabajo de la empresa, permitiendo a su vez que la misma se adapte a las nuevas circunstancias que se presentan tanto dentro como fuera de la organización.

Capacitación docente

La capacitación docente constituye una de las estrategias de política privilegiadas por los procesos de transformación educativa de la mayoría de los países en las últimas décadas.

El supuesto básico sobre el que se sustentan es que el mejoramiento del sistema educativo se asocia con la calidad de sus docentes, por lo que, para transformar el sistema hay que recalificar primero a los docentes. En este paradigma de cambio, las políticas de capacitación se constituyen en las

mediadoras privilegiadas entre los objetivos y criterios definidos por la política educacional y las prácticas docentes. (Vera Godoy,1990).

Formación docente

La formación docente según Chehaybar y Kuri (2023) es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, las disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia.

Formación docente y ESI

Los docentes de las distintas asignaturas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los propósitos formativos de la ESI como así también a constituirse, cuando la ocasión lo requiera, en receptores de las inquietudes y preocupaciones de los alumnos y alumnas en relación con la sexualidad.

Para acompañar esta tarea, el Ministerio de Educación a través del programa nacional de educación sexual integral desarrolló líneas de capacitación y de producción de materiales de formación (cuadernillos) y de sensibilización (láminas y videos). Algunas piezas, específicamente las láminas, se han elaborado además en lenguas originarias y también en braille.

CAPÍTULO 4

Marco normativo

La Ley Nacional 26.150 establece que todas las personas que estudian “tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos

educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial.

En la provincia de buenos aires rige la ley 14.744 que reconoce y garantiza el derecho de la población estudiantil de todas las escuelas de la provincia de buenos aires a recibir ESI.

La ley provincial consta de 8 artículos de la cual solo se nombrará el artículo Nro. 4 que dice que la educación sexual integral será de carácter obligatorio y estará destinada a estudiantes de todos los niveles, modalidades y servicios del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente, de educación técnica no universitaria, tomando en consideración la edad del educando con sentido de gradualidad y especificidad.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Pregunta de investigación

¿Qué obstáculos visibiliza el equipo docente de la escuela secundaria para la implementación de la ESI en la escuela Nuestra Señora del hogar de la localidad de González Catán durante el ciclo lectivo 2023?

Objetivos

- Objetivo general

Analizar los obstáculos que visibiliza el equipo docente de la escuela secundaria para la implementación de la ESI en la escuela Nuestra Señora del hogar de la localidad de González Catán durante el ciclo lectivo 2023

- Objetivos específicos

Describir la implementación de la Ley ESI del equipo docente

Caracterizar la capacitación del equipo docente sobre ESI

Identificar las resistencias que se les presentan al equipo docente en la implementación de la ESI

SUPUESTO

Los obstáculos que se les presentan al equipo docente en la implementación de la ESI en la escuela secundaria Nuestra Señora del hogar en la localidad de González Catán durante el ciclo lectivo 2023 están relacionados con el desconocimiento de la ley y la falta de capacitación de los docentes en relación a la institución.

CUADRO DE DIMENSIONES

OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVO Específico**	**DIMENSIÓN**	**INSTRUMENTO**
Analizar los obstáculos que visibiliza el equipo docente de la escuela secundaria para la implementación de la ESI en la escuela Nuestra Señora del hogar de la localidad de González Catán durante el ciclo lectivo 2023	• Describir la implementación de la Ley ESI del equipo docente • Caracterizar la capacitación del equipo docente sobre ESI • identificar las resistencias que se les presentan al equipo docente en la implementación de la ESI	-Diseño de actividades relacionadas a la ESI en el aula -Título de base -Capacitaciones - Cursos -Jornadas realizadas sobre ESI -Experiencia significativa en su carrera -Vivencias a partir de la sanción de la Ley	-Encuesta anónima al equipo docente y entrevista semiestructurada -Encuesta anónima al equipo docente -Entrevista semiestructurada al equipo docente

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

La presente investigación es principalmente de tipo descriptiva.

El estudio de carácter descriptivo; según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2006) “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis […]”. (p 102). Pretenden medir o recoger información de diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Dicha investigación, se define de tipo descriptiva, debido a que se trabajará con el equipo docente de la escuela Nuestra Sra. del hogar como muestra, este grupo será el que se someta a un análisis.

El componente exploratorio en los estudios está dado porque se revelarán sentimientos y vivencias, se estudiarán casos que corresponden a este tipo de estudio. Representaran el componente cualitativo de este estudio, ya que se intentará ver cómo se implementa la ESI en esta institución y todo lo que esto genera.

El diseño de esta investigación es no experimental ya que se observan fenómenos tal y como se dan en un contexto natural, para después analizarlos. Esto es lo que se realizará en esta investigación, se observará y se realizará un análisis sin modificar la realidad.

La investigación transeccional, se caracteriza por recolectar datos en un solo momento durante el tiempo y el propósito es describir esas variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, en este caso, el año 2023.

Los encuestados se realizaron de manera anónima, para resguardar la identidad de los participantes y para que puedan expresarse libremente.

Se han entrevistado un total de tres personas, que ocupan diferentes cargos en la institución con la intención de recolectar diversos testimonios que engloben las generalidades de las percepciones personales. Se observa una gran colaboración de su parte, ya que respondieron la totalidad de las preguntas. Hubo disparidades en las maneras de expresarse, algunos desarrollando una respuesta amplia y otros, en cambio, dieron respuestas cortas y con limitado contenido.

INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS

Los instrumentos de recolección de datos son dos tipos de cuestionarios. Uno de ellos es autoadministrado, conocido comúnmente como encuesta, el cual se les brinda a los participantes para que lo respondan, de manera individual. El otro instrumento utilizado es la entrevista, donde el entrevistador realiza una serie de preguntas a los participantes, conservando las respuestas en forma de anotaciones en papel o grabaciones.

Encuesta al equipo docente de la escuela Nuestra Sra del hogar sobre la implementación de la ESI

Soy alumna de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), cursando el último año del profesorado universitario para educación secundaria y superior. Es de gran utilidad para mi investigación, completar la presente encuesta.
Las preguntas se responden con una sola respuesta en algunos casos y todas las que prefiera en otros, marcando con una cruz dentro del cuadrado elegido.

Muchas gracias.

1. Género

- ☐ Masculino
- ☐ Femenino
- ☐ otro

2.Edad

- ☐ Entre 20 y 30
- ☐ Entre 30 y 40
- ☐ Entre 40 y 50
- ☐ Entre 50 y 60

3.Profesión: ……

Con respecto a su conocimiento sobre ESI

4. La Ley 26.150 (ESI) fue sancionada en el año 2006, según su parecer ¿Cuál sería el eje más importante de la Ley?

- ☐ Cuidar el cuerpo y la salud
- ☐ Valorar la afectividad

- Garantizar la equidad de género
- Respetar la diversidad
- Ejercer los derechos
- Todas son correctas

Con respecto a su formación sobre ESI

5. ¿Usted realizó alguna capacitación respecto a la ESI?

- SI ¿ Fue útil?
 - Si
 - No
 - N/C
- No ¿Por qué?
 - Falta de oportunidad
 - Falta de tiempo
 - Falta de interés

6. ¿La escuela ofrece capacitación sobre ESI?

- Si ¿ De qué tipo?
 - Taller
 - Curso
 - Charlas informativas
 - Todas
- No

Con respecto a la implementación de la ESI en el aula

7. La implementación de la ESI en el aula le resulta:

- Fácil
- Difícil

8. ¿La institución le ofrece los recursos necesarios para esa implementación?

- Si ¿Cuáles?
 - Bibliografía
 - Espacio para la realización de talleres
 - Materiales para facilitar ciertas actividades
 - Trabajo en equipo
 - Otros

 ¿cuáles?.....
- No

9. ¿Siente la presencia de algún obstáculo en la implementación de ESI?

- Si ¿De qué tipo?
 - Resistencia por parte de la familia
 - Falta de compromiso de la institución
 - Falta de interés de algunos docentes
 - Todas las anteriores
- No

Opinión personal

10. ¿Qué opina de la implementación de la ESI en las escuelas?

……

……

……

11. ¿Está de acuerdo con que se dé desde nivel inicial? ¿por qué?

……

……

……

12. ¿En qué situaciones implementa la ESI?

……

……

……

Entrevista al equipo docente de la escuela Nuestra Sra del hogar sobre la implementación de la ESI

Buenos días, soy alumna de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), cursando el último año del profesorado universitario para educación secundaria y superior.
Antes de comenzar quiero agradecerle por su participación en mi trabajo.

1. **Según usted, desde su experiencia personal ¿Qué estrategia implementaría en la institución para la implementación de la ESI? ¿Cuál considera más importante?**

 ……

 ……

 ……

 …….

2.Desde su experiencia dentro de la institución ¿Cómo considera que evolucionó la implementación de la ESI desde la sanción de la Ley en el año 2006? ¿Siente que hubo alguna resistencia para la implementación?

……

……

……

……

……

3.A partir de su desempeño en el equipo docente ¿Cuáles son sus vivencias dentro del aula en relación a la ESI?

……

……

……

4.¿Cómo considera que se preparó el equipo docente desde la sanción de la Ley?

……

……

……

5.¿Las familias están de acuerdo con que se implemente la ESI? ¿Cómo hacen ustedes para contenerlos?

……

……

……

6. ¿Cómo maneja el equipo docente la transversalidad de la ESI?

……

……

……

7. ¿Considera que hay docentes que desconocen los ejes que deben trabajar para implementar la ESI? ¿Por qué?

……

……

……

8. Desde su experiencia, ¿Siente que a los alumnos les interesa la ESI? ¿Por qué?

……

……

……

9. Según su opinión personal, ¿Está conforme con la implementación de la ESI en la institución?

……

……

……..

ANÁLISIS DE DATOS

ANÁLISIS

En relación con la elaboración de datos, se hará el análisis de datos intrainstrumentos que representa la relación entrevista-entrevista y encuesta-encuesta, e interinstrumentos que refiere a la relación entre entrevista-encuesta. El objetivo se basa en la comparación de los datos obtenidos del equipo docente de la escuela Nuestra Sra. del hogar con la finalidad de evaluar las diferencias y similitudes en el estudio.

Al analizar los datos intrainstrumentos de las entrevistas entre sí, se comparan distintas variables referentes a las experiencias, la capacitación y la implementación de la ESI en el equipo docente de Nuestra Sra. del hogar.

Relacionando las entrevistas del equipo docente de la escuela secundaria Nuestra Sra. Del hogar entre sí, se puede observar que el total de los entrevistados trabaja hace más de diez años dentro de la institución, destaca como importante que, si implementan la ESI en la escuela, dentro de las medidas adaptadas para el fortalecimiento de dicha implementación se realizan talleres, charlas, debates. La mayoría de los entrevistados está de acuerdo que existe la ausencia de la transversalidad, ya que lo hacen en mini proyectos, pero apuntan a que esta implementación pueda ser más integral en todas las materias.

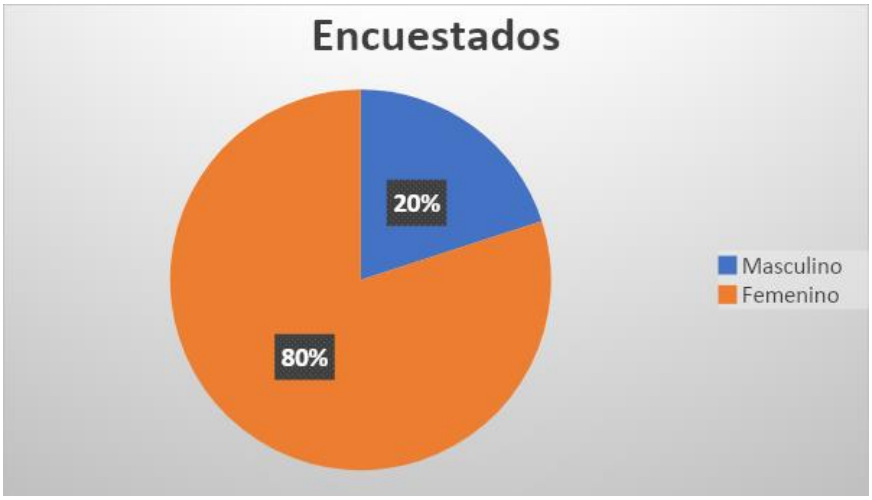
Con respecto a la capacitación sobre ESI, de los tres entrevistados, dos realizaron capacitación, la otra docente indica que, en su materia, matemáticas, es más difícil implementarla, y que por el momento no se capacito, pero resalta que hay docentes muy involucrados con el tema y formados.

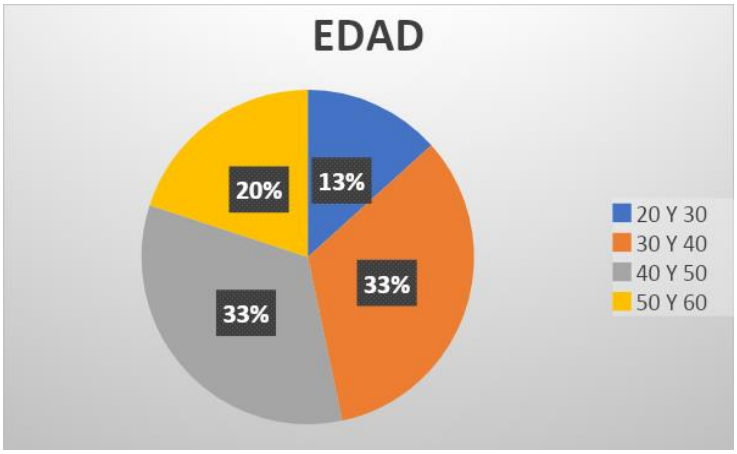
Resistencias en la implementación, por parte de la familia no hubo, la escuela al principio por tener una impronta católica se resistió, pero en la actualidad eso se fue aplacando, coinciden los docentes.

Las experiencias dentro del aula son positivas, el total de los entrevistados coincide con que los alumnos muestran interés con la implementación ESI, porque es lo vivencial, y se están dejando de lado muchos tabú y ellos con respeto confrontan y defienden sus ideales.

El total de los entrevistados está de acuerdo con cómo avanzó la implementación de la ESI en la escuela, pero coinciden en que es un camino, al cual le queda mucho por recorrer.

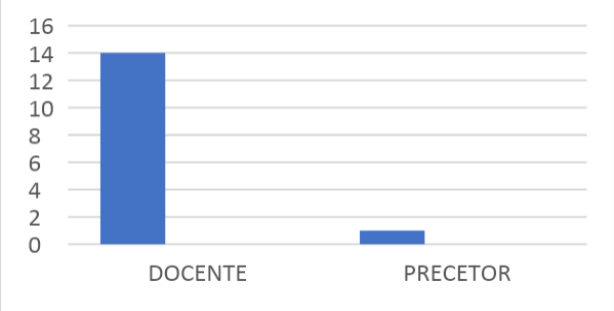
Al analizar los datos intrainstrumentos entre los encuestados, se puede observar que se encuestaron a quince personas que desarrollan sus tareas laborales dentro de la institución y que un 80 % es de género femenino y el 20% restante es de género masculino como se puede observar en el gráfico.





La edad promedio de los encuestados es de 30 a 50 años, y en menor cantidad de 20 a 30 años, con estos rangos de edad se puede inferir que si existen resistencias en la implementación de la ESI puede deberse a la edad del equipo docente, ya que la gente mayor se resiste un poco más a los cambios.

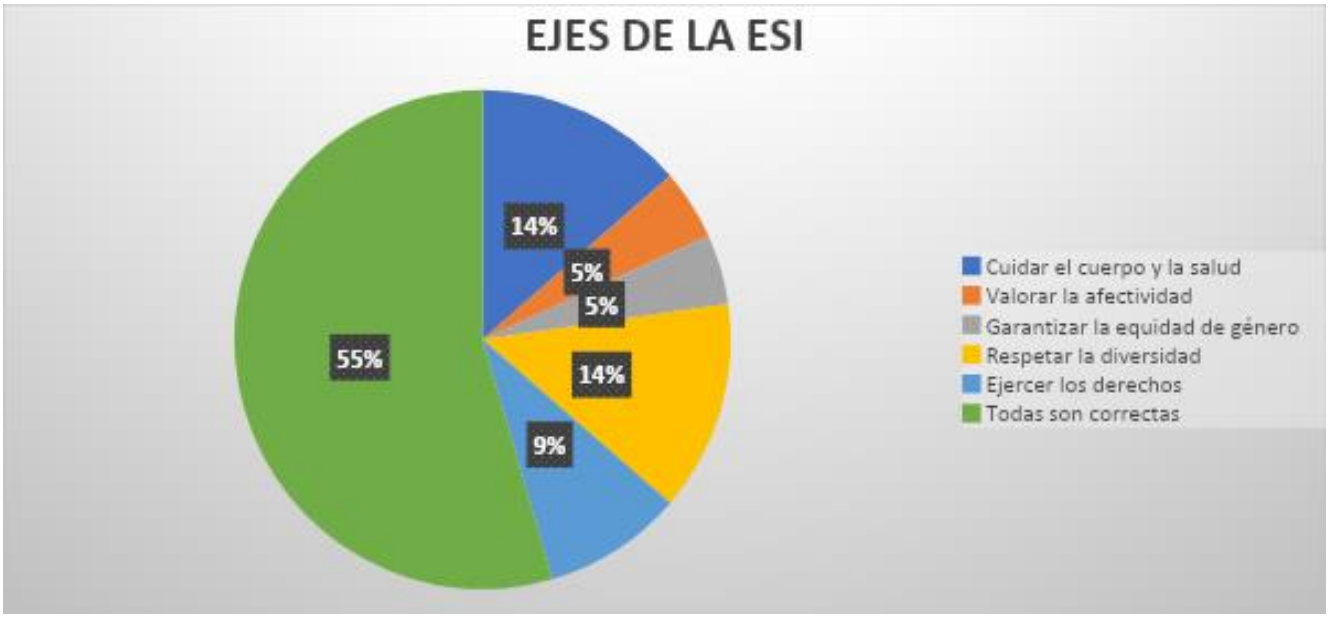
Según los datos obtenidos, se puede observar que casi en su totalidad los profesionales encuestados son docentes, y en su minoría preceptores.



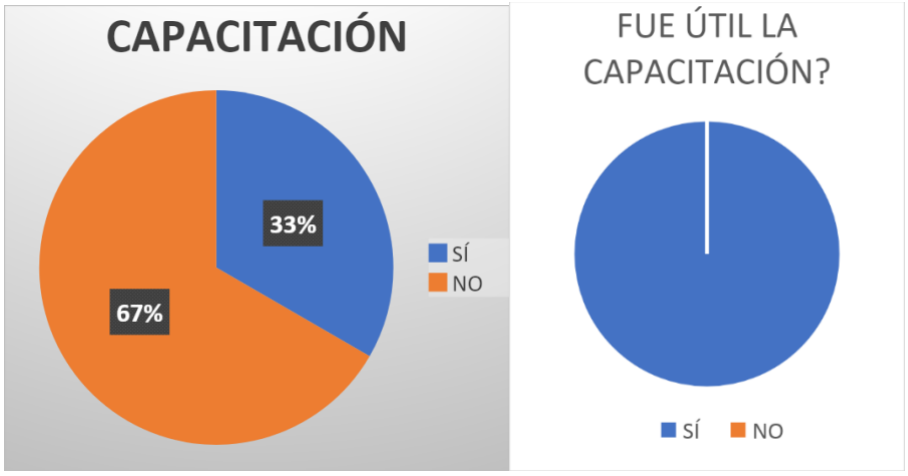
Con respecto a los ejes más importantes de la Ley de ESI, la mayoría de los encuestados coincidió en que los cinco ejes son los correctos, es decir, cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos.

Esto infiere a que un 55 % de los encuestados tiene conocimiento de la Ley, ya que saben los ejes en los cuales se basa. El resto de los encuestados, solo conoce algún eje.

Entre ellos, los que más resaltaron fueron cuidar el cuerpo y respetar la diversidad.



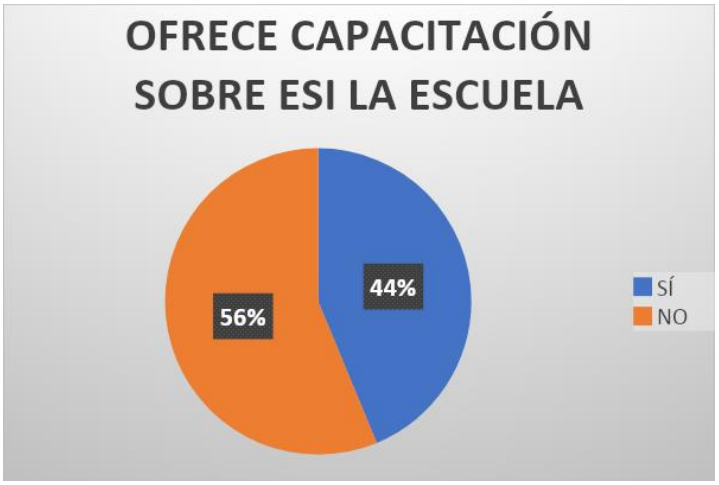
Con respecto a la formación sobre ESI, el 67% de los encuestados no realizó capacitación, y el 33% si realizó. El 100 % de los que realizó capacitación indican que sí fue útil.



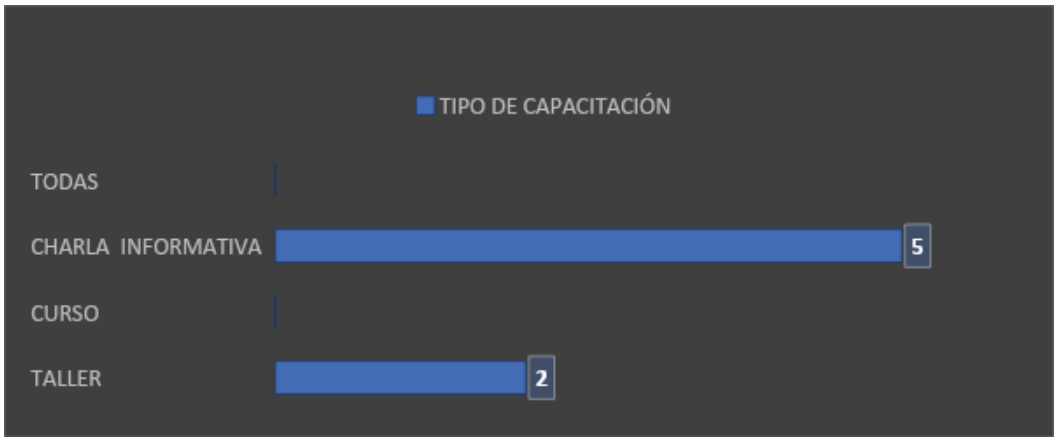
El motivo por el cual no realizó capacitación la mayoría de los encuestados es por falta de tiempo y en menor cantidad por falta de oportunidad.



Según los datos obtenidos, en relación a si la escuela ofrece capacitación sobre ESI, el 56% dijo que no ofrece capacitación de docentes, mientras que el 44% indicó que sí.



El tipo de capacitación según los datos obtenidos, en su mayoría son charlas informativas, y en menor cantidad talleres como lo indica el gráfico.

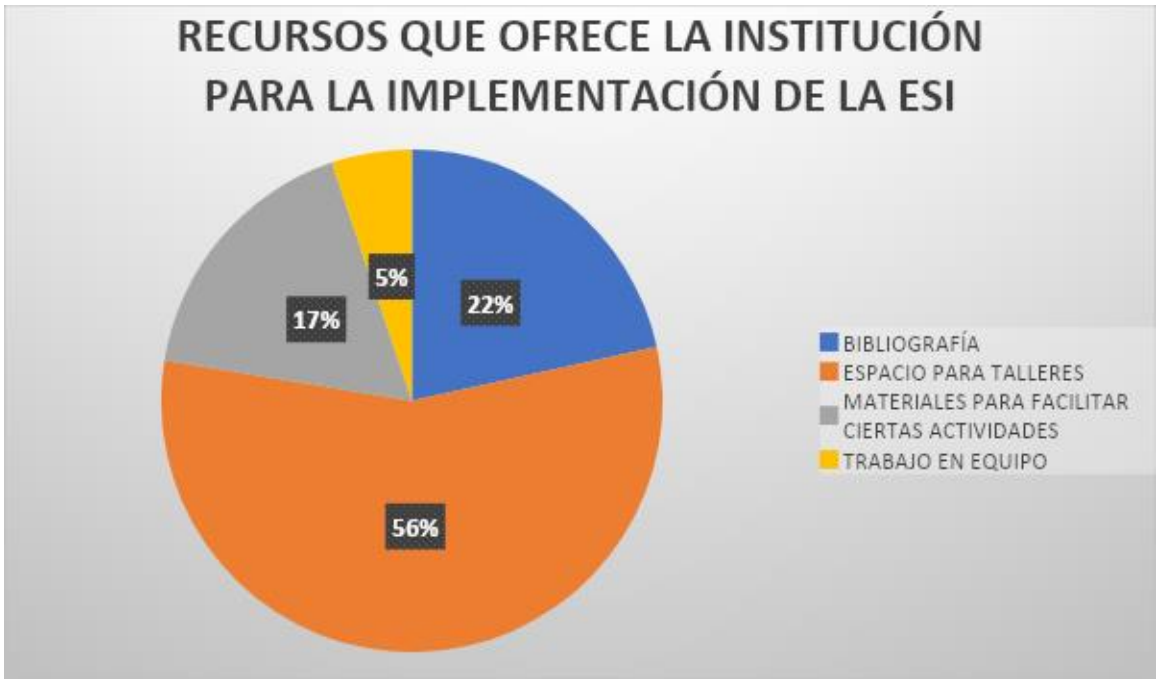


La implementación de la ESI en el aula, a los docentes les resulta fácil, y en un menor porcentaje difícil. Esto puede deberse a que en ciertas materias para algunos docentes es más difícil implementarla.



En relación a si la institución ofrece los recursos necesarios para la implementación de la ESI, el 100% dijo que si les ofrecen recursos necesarios.

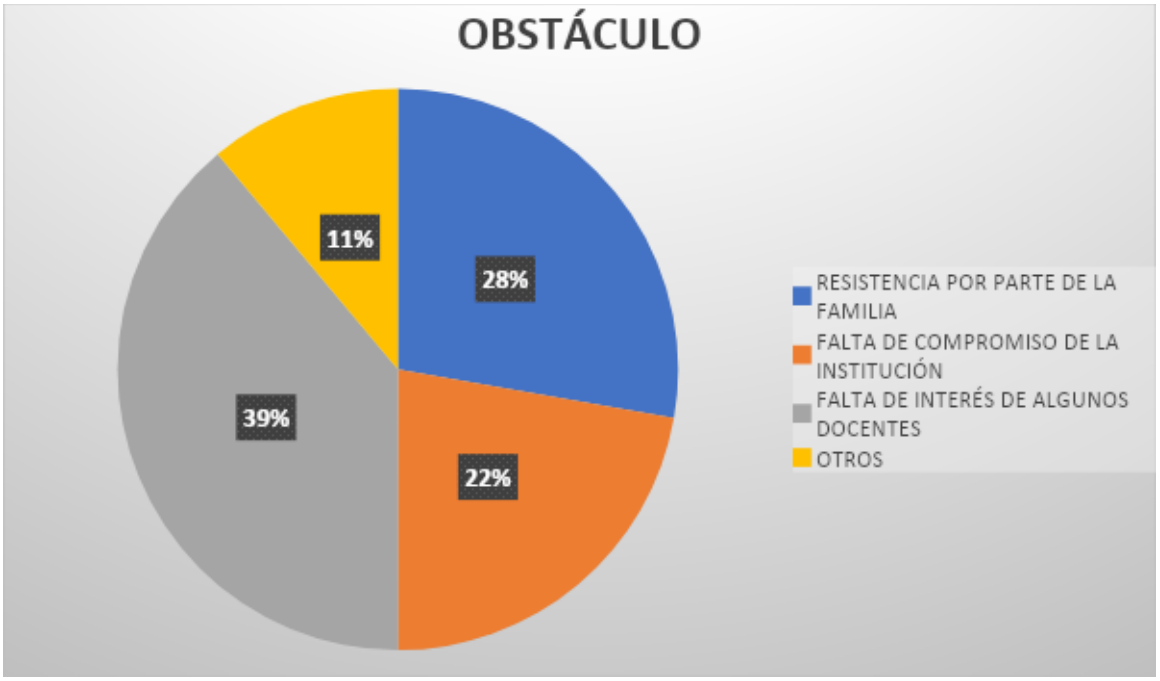
Entre ellos espacio para talleres, trabajo en equipo, bibliografía y material para facilitar ciertas actividades, en ese orden.



Por último, pero no menos importante, acerca de la presencia de algún obstáculo en la implementación de la ESI el equipo docente en un 93% indicó que sí existe la presencia de algún obstáculo.



Esto se debe a la falta de interés de algunos docentes y resistencias de la familia en la mayoría de los casos. En menor cantidad resaltan falta de compromiso.



El análisis interintrumentos encuesta-entrevista en relación con los obstáculos en implementación de ESI en la escuela coinciden en que, sí existen obstáculos, difieren en el tipo, para los entrevistados están más relacionados a resistencias por parte de la institución y para los encuestados están relacionadas con falta de interés de algunos docentes, resistencia de la familia y falta de compromiso.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación, recolecta información relevante en referencia a los diferentes aspectos que abarca la implementación de la Ley 26.150 de ESI en el instituto Nuestra Sra. del hogar.

Defender la importancia de la ESI es, defender la perspectiva de derechos, de respeto al otro, del rol del Estado en la garantía de estos derechos, de la importancia de que las familias trabajen junto con las escuelas en la educación de las niñas, niños y adolescentes y es deber de la institución hacer cumplir estos derechos de los alumnos.

A lo largo de este trabajo, se pudo conocer más en profundidad como, después de más de diez años de la sanción de la Ley de ESI, todavía existen resistencias en su implementación. Si bien, la escuela demostró interés por la aplicación de esta Ley, todavía queda mucho por trabajar. Se pudo observar que muchos integrantes del equipo docente buscaron capacitarse por fuera de la institución, que la escuela intenta a través de talleres y charlas informativas capacitar al personal, pero reconocen que todavía queda un gran camino por recorrer.

Desde una perspectiva que respeta la diversidad, promueve el cuidado del cuerpo y valora la expresión de la afectividad, este trabajo intenta quitar prejuicios y derivar mitos. Cuando se trata de pensar, acompañar, intervenir, y, sobre todo, cuidar, escuelas y familias trabajan mejor juntas. Por eso, aunque los protagonistas sean las chicas y los chicos, cada adulto tiene un papel importante en esta historia. Como decía Eduardo Galeano: “Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”

REFERENCIAS

Cahn, L, Cortelletti F., Lucas M. y Valeriano C. (2023). *ESI: Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia.* Editorial siglo veintiuno, (8va edición).

Chehaybar y Kuri, Edith. (2003). Elementos para una fundamentación teórico-práctica del proceso de aprendizaje grupal, *Perfiles Educativos*,63, 43-58.

González del Cerro. C. (2018). *Educación sexual integral, participación política y socialidad online: Una etnografía sobre la transversalización de la perspectiva de género en una escuela secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.* [Tesis de doctorado. Universidad de Buenos Aires]. Archivo digital.

https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/82902l.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación.* Mc Graw Hill Interamericana.

Ministerio de educación. (s/f). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi

Nahum Montagud Rubio. (2015). Frederick W. Taylor: biografía de este ingeniero e investigador.

https://psicologiaymente.com/biografias/frederick-w-taylor

Organización Mundial de la Salud (2017). El derecho a la Educación sexual integral.

https://salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi

Peltz, M. (2022). *Educación Sexual Integral en los Profesorados de Educación Primaria de la C.A.B.A. - Gestión Estatal - Ciclo Lectivo 2020: Discursos y Saberes de las/os Estudiantes del*

Magisterio acerca de las Sexualidades y los Géneros. [Tesis de maestría. Universidad Nacional de Quilmes]. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3888

Pereyra, E (2013). *Tensiones en la enseñanza de educación sexual desde la perspectiva docente: La Educación sexual en escuelas de nivel medio en el marco de implementación del Programa de Educación Sexual Integral.* [Tesis de grado para Licenciatura en sociología, Universidad Nacional de La Plata]. Archivo digital. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.966/te.966.pdf

Vera Godoy, R; Argumedo, M., y Luna E., (1976), *Situación actual del perfeccionamiento docente en Argentina*, Cuadernos N.º 13, Centro de Investigaciones Educativas, Bs. As.

ANEXO

ENTREVISTAS

Se realizaron tres entrevistas dentro de la institución elegida para realizar la investigación. A continuación, se detalla cada una.

Entrevistado 1: Profesor de Salud y adolescencia, trabaja en la institución hace más de diez años. La entrevista se realiza dentro del aula.

ENTREVISTADOR: -Según usted, desde su experiencia personal ¿Qué estrategia implementaría en la institución para la implementación de la ESI? ¿Cuál considera más importante?

ENTREVISTADO: - implementar las leyes los dos últimos años de la primaria hasta el sexto año de la secundaria considerando la tricotomía sexualidad, genitalidad y salud reproductiva. Considero más importante estas tres.

ENTREVISTADOR: -Desde su experiencia dentro de la institución ¿Cómo considera que evolucionó la implementación de la ESI desde la sanción de la Ley en el año 2006? ¿Siente que hubo alguna resistencia para la implementación?

ENTREVISTADO: - Desde el 2006 en el espacio de salud y adolescencia siempre se la trabajó. Hubo períodos en los que se obviaron perspectivas de género. Solo este último año se puede decir que hay una libertad de cátedra.

ENTREVISTADOR: -A partir de su desempeño en el equipo docente ¿Cuáles son sus vivencias dentro del aula en relación a la ESI?

ENTREVISTADO: - Completamente positivas hasta ahora.

ENTREVISTADOR: - ¿Cómo considera que se preparó el equipo docente desde la sanción de la Ley?

ENTREVISTADO: - En lo personal desde la institución se me capacito en primer año en el colegio de médicos de Morón y el segundo año en el hospital de Morón.

ENTREVISTADOR: -¿Las familias están de acuerdo con que se implemente la ESI? ¿Cómo hacen ustedes para contenerlos?

ENTREVISTADO: - Si están de acuerdo. Para contenerlos lo hacemos a través del diálogo. Previo aviso cuando se dan las charlas en el SUM son avisados a través del cuaderno de comunicados.

ENTREVISTADOR: - ¿Cómo maneja el equipo docente la transversalidad de la ESI?

ENTREVISTADO: - Sin problemas

ENTREVISTADOR: - ¿Considera que hay docentes que desconocen los ejes que deben trabajar para implementar la ESI? ¿Por qué?

ENTREVISTADO: - Si, porque no la tratan en todas las materias y se debería tratar en todas. A la ESI la trabajamos solamente ciencias naturales, biología y salud y adolescencia.

ENTREVISTADOR: - Desde su experiencia, ¿Siente que a los alumnos les interesa la ESI? ¿Por qué?

ENTREVISTADO: - Si, porque es lo vivencial.

ENTREVISTADOR: -Según su opinión personal, ¿Está conforme con la implementación de la ESI en la institución?

ENTREVISTADO: - Conforme

Entrevistado 2: Profesora de matemáticas, ejerce hace 17 años en el colegio Nuestra Sra. Del hogar.

ENTREVISTADOR: -Según usted, desde su experiencia personal ¿Qué estrategia implementaría en la institución para la implementación de la ESI? ¿Cuál considera más importante?

ENTREVISTADA: - Como estrategia implementaría ir trabajando con los chicos desde charlas, talleres, cosas que sean prácticas, pequeñas preguntas para después debatir y desarrollar sobre distintas temáticas de la sexualidad. Básicamente, lo que más importante considero es que dentro del taller se afronten aquellas cosas que realmente le interesen a un adolescente y sean importantes para ellos dentro de la sexualidad.

ENTREVISTADOR: -Desde su experiencia dentro de la institución ¿Cómo considera que evolucionó la implementación de la ESI desde la sanción de la Ley en el año 2006? ¿Siente que hubo alguna resistencia para la implementación?

ENTREVISTADA: - En sus comienzos sí, porque obviamente el desconocimiento, el no tener un material en el cual basarse quizás no dejaban en claro como sobrellevarla y al ser una escuela que no es católica pero que tiene una entidad católica como cabeza como que había una pequeña resistencia, inclusive cuando empezó a hablarse de la ley

del aborto, y se resistían un poco a que hablen del tema en algunas ocasiones, pero poco a poco se fue aplacando.

ENTREVISTADOR: -A partir de su desempeño en el equipo docente ¿Cuáles son sus vivencias dentro del aula en relación a la ESI?

ENTREVISTADA: - Noto que los chicos van dejando de tener esta resistencia a charlar sobre determinadas cuestiones, entendiendo que el espacio existe y que tienen la libertad de hablar temas que antes en otras épocas eran tabú.

ENTREVISTADOR: - ¿Cómo considera que se preparó el equipo docente desde la sanción de la Ley?

ENTREVISTADA: - Bastante bien en cuanto a otros compañeros, yo en mi caso la verdad que todavía no he hecho ninguna capacitación referente a la misma, pero sí muchos compañeros que por ahí dan otro tipo de materias, porque en matemáticas es bastante complejo, si han hecho mucha capacitación. Tengo compañeros que se han comprometido bastante y han hecho capacitaciones, diplomaturas, están muy preparados.

ENTREVISTADOR: -¿Las familias están de acuerdo con que se implemente la ESI? ¿Cómo hacen ustedes para contenerlos?

ENTREVISTADA: - En realidad también cómo se generó resistencia en la misma escuela ante el desconocimiento, también a veces hay resistencias por parte de la familia porque hay creencias y todavía cuesta desarmarlas. Pero dentro de todo se ha podido sobrellevar haciéndolos entender que tiene que ver con una Ley de educación que es parte de la escuela y que uno la tiene que llevar adelante. Va más allá de lo que elija o no la escuela.

ENTREVISTADOR: - ¿Cómo maneja el equipo docente la transversalidad de la ESI?

ENTREVISTADA: - Hoy en día como que no hay un proyecto transversal en la escuela, todavía no se ha logrado eso.

ENTREVISTADOR: - ¿Considera que hay docentes que desconocen los ejes que deben trabajar para implementar la ESI? ¿Por qué?

ENTREVISTADA: - Yo creo que sí, muchos quizás porque no nos hemos capacitado y lo poco que sabemos es por lo que va llegando desde el ministerio y de lo que escuchamos de nuestros compañeros que sí se capacitaron.

ENTREVISTADOR: - Desde su experiencia, ¿Siente que a los alumnos les interesa la ESI? ¿Por qué?

ENTREVISTADA: - Si, yo creo que sí. Los adolescentes están totalmente abiertos a todo lo nuevo. Van teniendo herramientas como para dejar de pensar que hay temas de los que no se pueden hablar.

ENTREVISTADOR: -Según su opinión personal, ¿Está conforme con la implementación de la ESI en la institución?

ENTREVISTADA: - Creo que falta un poco más de trabajo, pero con lo poco que se va logrando si estoy de acuerdo. Hay muchas profesoras muy comprometidas que trabajan desde ese compromiso. Pero qué falta, falta.

ENTREVISTADOR: -Cómo mamá de alumnas de la institución ¿está conforme como implementan la ESI?

ENTREVISTADA: - Mis dos hijas están en la institución desde nivel inicial, y el nivel inicial lo trabaja muy bien , desde trabajos con el dibujo, que creen que está bien y que está mal, el conocimiento de su cuerpo, nombrar las cosas como corresponde , en la más chica que tuvo desde inicial la ESI sí se nota que hubo un proyecto definido de trabajo en equipo porque lo trabajan mucho y desde jardín hablan de vagina, de pene sin ningún problema y me parece genial. Mi otra hija lo vivió más en nivel primario y ahora en secundario, pero de manera más individual. Pero si siempre existió un docente que hizo trabajar sobre la ESI, que les hizo planteos del género, del cuerpo, de los cuidados sobre el cuerpo, pero vuelvo a remarcar esto, no desde un trabajo en equipo, pero si siempre hay un docente comprometido y eso está bueno.

Entrevistado 3: vicedirectora suplente, secretaria. Hace un año que está en el equipo de conducción, el cual está conformado por el director, la vicedirectora y los secretarios. Son los que toman decisiones dentro de la escuela. En la escuela hace más de veinte años que trabaja, empezó en el 2000, siempre pensando en crear un espacio nuevo. Se fue preparando, concurso en otras escuelas, pensando que nunca iba a tener la posibilidad en esta. Resalta que Dios quiso que se de en esta institución y hoy forma parte del equipo.

ENTREVISTADOR: -Según usted, desde su experiencia personal ¿Qué estrategia implementaría en la institución para la implementación de la ESI? ¿Cuál considera más importante?

ENTREVISTADA: - Yo más que estrategias creo que la ESI nos atraviesa a todos y en todo momento, porque si hablamos de educación sexual integrada la palabra ya nos está hablando de que todo el tiempo tenemos que tenerla. Mi título es profesora de literatura, entonces en cualquier momento estás hablando de ESI, del respeto al otro, del cuidado de uno y del cuidado del otro, de tener métodos de prevención, ósea, siempre estás hablando

de ESI. Cuando hablamos de la sexualidad lo mismo, no hablamos solo de la sexualidad sexo. La sexualidad es como nos referimos al otro, como nos presentamos, como nos vestimos, todo eso lo conforma, entonces creo que no hay que hacer solo un espacio para ESI, si esta bueno ponerlo como en vidriera, eso me parece genial, porque hay cosas que no se pueden dejar pasar, pero creo que constantemente nosotros tenemos que posicionarnos en esto de trabajar respetando y respetándose.

ENTREVISTADOR: -Desde su experiencia dentro de la institución ¿Cómo considera que evolucionó la implementación de la ESI desde la sanción de la Ley en el año 2006? ¿Siente que hubo alguna resistencia para la implementación?

ENTREVISTADA: - Yo no he visto resistencias, y eso que a veces a mí se me tilda como más conservadora por la metodología. Lo que, sí es como que se visualiza más, pero antes sin decir ESI, vuelvo a insistir, desde mi área trabajábamos un montón. Me acuerdo una novela que trabajamos hace años, “La chica de alambre” y ahí trabajábamos el tema del cuidado, de porque había que tener una buena alimentación ya que la protagonista era anoréxica, entonces se trabajaban esos temas aun cuando no lo ponían en el proyecto ESI y detallado. Yo creo que un docente que realmente lo hace de vocación lo hace siempre, no necesita un espacio, un cartel que diga esto o lo otro.

ENTREVISTADOR: -A partir de su desempeño en el equipo docente ¿Cuáles son sus vivencias dentro del aula en relación a la ESI?

ENTREVISTADA: - Dentro del aula los chicos ahora ya vienen pidiéndote estas cosas. Hay una postura, porque los chicos han tomado, así como a veces nos quejamos de los chicos en algunas cosas, en esto les doy la derecha, en esto ya tienen una postura, se posicionan, te preguntan. Tienen sus ideas, confrontan con vos con respeto, pero confrontan muy bien algunos argumentando y está bueno eso porque ya vienen con otra

mirada, ósea se forman desde otra manera y es una impronta generacional, no es un grupo u otro. Ya vienen nuestros alumnos con estas cuestiones.

ENTREVISTADOR: - ¿Cómo considera que se preparó el equipo docente desde la sanción de la Ley?

ENTREVISTADA: - Eso es depende cada uno, yo tomé un curso sobre Educación sexual, lo hice antes de la pandemia de manera digital porque también quería aprender y dando algunos trayectos escritos como evaluaciones y demás, pero la verdad que no todo el mundo lo hace, a veces es más fácil agarrar la planificación del año pasado cambiar, cortar y pegar, pero bueno en ESI y en un montón de otros temas uno se tiene que ir hallornando siempre.

ENTREVISTADOR: - ¿Las familias están de acuerdo con que se implemente la ESI? ¿Cómo hacen ustedes para contenerlos?

ENTREVISTADA: - Yo por lo menos nunca recibí ninguna queja de familias, de que no ESI y demás. Aun en los casos de hablar más de lo sexual específico y los métodos anticonceptivos y demás no he visto, por lo menos a mí, no sé en materias por ahí más biológicas como biología, salud y adolescencia, a mí en literatura nunca me hicieron ningún cuestionamiento por ningún texto. No hubo problemas.

ENTREVISTADOR: - ¿Cómo maneja el equipo docente la transversalidad de la ESI?

ENTREVISTADA: - Nosotros como departamento de literatura hemos trabajado con salud y adolescencia, con ciudadanía, hemos presentado algún que otro trabajito muy cortito, un proyecto mini pero la idea sería poder trabajar por proyectos mucho más integrado. Nunca se logró todavía eso, proyecto integrado, son como ideas sueltas, habría que tener espacio

físico y tiempo que es lo que nos falta a los profes para bueno mira mi proyecto se encuadra re bien con el tuyo y lo hacemos juntos, la verdad es que no nos generamos esos espacios. La virtualidad nos enseñó a trabajar de manera virtual pero ya ahí lo digo en signo de pregunta, ¿todos estamos dispuestos a trabajar de manera virtual restándonos tiempo de laburo?, que no sea tiempo de laburo, que sea tiempo de casa, y no todos estamos dispuestos a usar tiempo de casa porque no me pagan más, por el sueldo o por lo que sea. Pero bueno ahí está la vocación docente que es lo que yo siempre digo. Si a vos te gusta lo haces sin cobrar por la ciudadanía.

ENTREVISTADOR: - ¿Considera que hay docentes que desconocen los ejes que deben trabajar para implementar la ESI? ¿Por qué?

ENTREVISTADA: - No creo que es desconocimiento por ahí es no querer voluntaria o como te decía porque me excede al programa, porque no lo planifique y entonces no me salgo de eso que me es cómodo.

ENTREVISTADOR: - Desde su experiencia, ¿Siente que a los alumnos les interesa la ESI? ¿Por qué?

ENTREVISTADA: - Si lo ponemos con un título como geografía e historia no sé, porque los chicos son como más dispersos, pero cuando empezas a hablar de ciertos temas a ellos les hace un ruidito y es lo que te decía antes, participan, te cuestionan, preguntan, hay cosas que saben, hay cosas que se hacen los que no saben. De hecho, la información, yo siempre les digo que ustedes lo tienen mucho más al alcance de la mano que mi generación. Nosotros con nuestros padres hablábamos a veces, pero hoy está la información y si llegamos a tener embarazos jóvenes no es solo por no tener información, tenes el acceso a veces no lo queres buscar o será que también a veces buscas, no se siempre hay que cuestionarse eso un poco, ¿Por qué se llega a esto si teníamos esta

posibilidad, si ya lo hablamos? Como pasa en casa. Hay que ir un poco más a fondo, pero me parece que los chicos si manejan el tema y si les interesa.

ENTREVISTADOR: -Según su opinión personal, ¿Está conforme con la implementación de la ESI en la institución?

ENTREVISTADA: - Si, yo no tengo problema, al contrario, me parece que como te decía, tenemos que hacerlo transversal y tenemos que trabajar siempre, no la semana de la ESI, que tiene que ser constante porque habla de cuidarnos a nosotros como personas. Si habitamos este mundo y queremos cuidarlo tenemos que cuidar el envase de personas.